

---

**El sector marítimo transita hacia un equilibrio económico positivo: Dimar**



# Noticias

**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

---

Reproducir Detener

Como parte del compromiso de la Dirección General Marítima (Dimar) en la contribución y apuesta por el desarrollo económico del país, la institución que conmemora su septuagésimo aniversario continúa articulando sus esfuerzos técnicos, tecnológicos y humanos, con el fin de aportar al equilibrio económico del sector marítimo, que hoy refleja una tendencia positiva.

Apuntando hacia este objetivo, la Dimar supervisa las actividades marítimas y el transporte de carga en los principales puertos del país que, durante el primer semestre del 2022, ha representado el arribo seguro de 61.041 naves a puertos nacionales, datos que están relacionados directamente con el movimiento de naves de cabotaje, incluyendo el transporte de pasajeros que se da en las temporadas turísticas con el traslado por vía marítima hacia diferentes regiones y zonas insulares del país.

Por otro lado, el tráfico marítimo internacional, en el segundo trimestre de este año, registró 2.292 arribos, una cifra que comparada con la presentada en el año anterior tuvo una variación positiva de 5%, reflejando así la recuperación del sector que se debe al movimiento de buques diferentes a los de transporte de carga, los cuales se habían visto afectados por las restricciones dadas en el 2020 por el Gobierno Nacional hacia los yates, veleros, buques para fines especiales, reparación y aprovisionamiento.

Lo anterior, se ve representado en la participación de la región Caribe del 83.8% del total del tráfico marítimo internacional del país, mientras la región Pacífica cuenta con el 12.2%, siendo Buenaventura su principal puerto al aportar el 11.2%, además de la región insular que cuenta con el 4.0% de arribos.

El turismo a bordo de yates y veleros se ha venido mostrando una recuperación a un buen ritmo, teniendo en cuenta que para este segundo trimestre se registraron 300 arribos, una variación positiva del 141.9% con respecto a este mismo periodo del 2021, donde solo se dieron 124 arribos.

Este crecimiento positivo para la economía del país, también se encuentra relacionado con la

---

seguridad que la Autoridad Marítima garantiza con la implementación de las ayudas a la navegación en las que actualmente se han invertido más de \$59.900 millones desde el año 2014, lo cual corresponde a 267 nuevas ayudas que se han adquirido entre el 2014 y 2022; de igual forma, de las 357 ayudas que se requieren en los mares colombianos, Dimar ha instalado 351 entre boyas, faros, enfilaciones y balizas, logrando una cobertura del 98.04%, lo cual favorece el movimiento seguro y eficiente de las embarcaciones.

Durante el transcurso de este año, se destaca la renovación y actualización de ayudas a la navegación en Puerto Bolívar y en Bahía Portete en La Guajira

La Dirección General Marítima lidera una labor que durante 70 años se ha desarrollado bajo el continuo cumplimiento de las disposiciones nacionales e internacionales en materia de seguridad, protección marítima y prevención de la contaminación marina, un compromiso que hoy continúa avante con nuevos proyectos que fortalecen la investigación científica marina de la nación, siendo uno de ellos, la adquisición del buque ARC “Simón Bolívar”, la Unidad más grande y de mayor complejidad tecnológica construida en la historia del país, así mismo se destaca la edificación de la nueva sede del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) la cual contará con todas las adecuaciones y avances tecnológicos que requiere Colombia para el conocimiento de su riqueza marítima.

Además de los retos que continúan con el Gobierno Nacional para la proyección de Colombia como potencia bioceánica de acuerdo con los lineamientos del CONPES 3990; la implementación del Plan Nacional de Contingencia y el Sistema de Búsqueda y Rescate Marítimo; así como la continuidad de la Ley de Abanderamiento, el Plan Cartográfico Nacional, la modernización de la señalización marítima y el adelanto de cruceros oceanográficos como el XXV del Crucero Regional de Investigación Conjunta ERFEN (Estudio Regional del Fenómeno del Niño), el cual actualmente se lleva a cabo a bordo del buque ARC “Providencia”, con el fin de adelantar el monitoreo de los parámetros oceanográficos (físicos, químicos y biológicos) para el seguimiento de las condiciones asociadas a eventos como el Fenómeno de El Niño/La Niña en el Pacífico Sudeste.

Finalmente, dentro de las actuaciones de la Autoridad Marítima durante el transcurso del año, se destaca su liderazgo y participación en 26 operaciones de búsqueda y rescate que han permitido salvaguardar la vida de 100 personas en el territorio nacional.

Por eso, hoy, el Congreso de la República por iniciativa de la Representante Carmen Ramírez Boscán de la Comisión Segunda de Relaciones Internacionales, hace una moción de reconocimiento a la Autoridad Marítima por su incansable labor durante estos 70 años de trabajo continuo por la seguridad integral de las actividades marítimas, la investigación científica, la protección de la vida humana en el mar y la protección del medio marino del territorio marítimo.

---

Con estas acciones la Dirección General Marítima reafirma su compromiso con los colombianos, contribuyendo al fortalecimiento de los intereses marítimos de la nación, su aporte en el crecimiento económico desde el sector marítimo, la preservación del medio ambiente, el desarrollo científico y tecnológico del país y un trabajo conjunto que a diario incentive una mirada hacia un mar de oportunidades.